

del tabernáculo, importan la cantidad de 95,362 pesos. (1)

A principios de este siglo hubo necesidad de hacer una variación notable en el interior del templo. Con motivo de la fábrica del convento de Capuchinas, se resintieron las bóvedas y muros del templo, por lo que hubo necesidad de repararle dándole mayor amplitud. Pero en atención á las dificultades que se presentaron, el cabildo eclesiástico de aquel Santuario resolvió en Febrero de 1802 limitarse á la reforma del ornato interior del templo y á la construcción de un nuevo altar para la Santísima Virgen, trazando el diseño de éste el arquitecto D. José Agustín Paz, y fué aprobado por la Academia de las tres nobles artes de San Carlos: la ejecución se encomendó por el cabildo al insigne escultor D. Manuel Tolza.

Con los fondos que se pusieron á disposición de este célebre artista, comenzó á aco-

(1) El 29 de Abril del mismo año fueron estraidas de órden del mismo gobierno las alhajas siguientes: la única custodia de oro que quedaba, su peso 32 marcos onza y media, la que estaba adornada de piedras preciosas, y cuyo valor era de 1,000 pesos. El único cáliz también de oro con peso de 3 marcos 5 onzas, destinado para las misas conventuales. El bejuco, pastoral y anillo del apóstol San Pedro, y 14 medallas de oro de la Santísima Virgen, con peso de 8 onzas y media. En esa misma fecha fueron recojidos los libros y papeles de la cla-

piar el mármol necesario, haciendo venir de las inmediaciones de la ciudad de Puebla el de color negro, y de las canteras del pueblo San José Vizarron, cerca de Cadereita, el blanco, el pardo y el rosado. También se comenzaron á fundir y trabajar los adornos de bronce y calamina que debían emplearse en la obra. Pero como caminaba ésta con lentitud por sus crecidos gastos, sobrevino la revolución de 1810, lo que ocasionó la suspensión de la obra hasta el año de 1826 en que se continuó trabajando.

El cabildo comisionó entonces para que entendiesen en la continuación de la obra, á los Sres. capitulares de la Colejiata Dr. D. Antonio María Campos (después abad de la misma y obispo *in partibus* de Resina) y D. Estanislao Segura, quienes hicieron todo lo que estuvo de su parte para que la obra caminase con presteza. Visto lo cual por el cabildo, quiso imponerse

vería, así como también el baston del Libertador de México, Exmo. Sr. D. Agustín de Iturbide, que en la abdicación de su imperio depositó á los pies de la Santísima Virgen. Según los periódicos que en 1850 se publicaban, fué entregado dicho baston á su hijo mayor D. Agustín.

Posteriormente, en distintas ocasiones fué registrado escrupulosamente el templo en busca de mas dinero y alhajas, habiendo llegado á quedar únicamente las piezas de plata muy necesarias para el servicio del culto, pues todas las de oro fueron robadas.

una necesidad ó compromiso, determinando en principios de 1836 que la obra habia de estrenarse en el mes de Diciembre de ese año, no obstante lo mucho que todavía faltaba. En este supuesto, se acordó nombrar al Sr. capitular Lic. D. Pedro Corona, persona muy empeñosa para que entendiese en su ejecución, quien dispuso para poder trabajar con mas libertad y prontitud, se trasladase la imájen de la Santísima Virgen al convento de las Capuchinas, lo que se verificó el 19 de Abril á presencia de las autoridades de la villa, y dando fé un escribano de la identidad de la imájen. El Sr. Corona desempeñó honrosamente su comision, dejando espedita y compuesta la Colejiata para el día 10 de Diciembre del referido año de 1836, en el que volvió á ella la imájen de Nuestra Señora de Guadalupe, en solemnísimá procesion, á la que concurren las autoridades de la capital y multitud de personas particulares. (1)

La planta del nuevo altar es la mitad de un exágono cóncavo. En la línea de en

[1] Lo gastado hasta principios de 1836 se calcula ascendió á 300,000 pesos, y desde Abril á Diciembre del mismo año, que estuvo la obra á cargo del Sr. Lic. Corona, á 81,000: total 381,000 pesos.

medio se levantan dos pilas-tras de mármol blanco, las cuales sostienen un arco de una vara de vuelo: en las dos líneas laterales se levantan dos columnas de mármol rosado, de 14 y media varas de altura, pertenecientes al órden compuesto que es el que guarda toda la obra. Entre los intercolumnios hay dos pedestales, y sobre ellos descansan las imájenes de Señor San Joaquin y Señora Santa Ana. En los mismos intercolumnios se abrieron dos nichos para poner las de Señor San José y San Juan Bautista. Sobre el cornisamiento, hay otros tres pedestales en que se hallan las de San Miguel, San Gabriel y San Rafael. Sobre la imájen de San Miguel, entre un grupo de serafines y nubes que despiden grandes ráfagas, se colocó al Padre Eterno y al Verbo. Como la altura del altar que es de 22 varas sobre 11 y media de ancho, no iguala á la del muro en que se apoya, se cubrió la parte superior de éste, con una cortina carmesí pintada al temple, que están describiendo varios ángeles y jénios. El centro del altar, lo ocupa un tabernáculo de mármol rosado, de forma semicircular, de 7 varas de diámetro, y 2 tres cuartas de altura, en que se

halla colocada la imájen de la Santísima Virgen: en la parte de arriba hay un óvalo cercado de nubes, con serafines y ráfagas de luz en que está colocado el Espíritu Santo. Todos los adornos del altar son de calamina y bronce dorados, y los mármoles empleados en él, son de singular belleza.

Así permaneció el templo hasta hace pocos años que recibió una nueva compostura, adornándose también en la forma conveniente todo el presbiterio: los ambones y el púlpito, son del mismo mármol que el altar mayor, y al lado de éste hay otros dos pequeños. El resto del templo se igualó por el mismo orden y gusto, quedando estucado de blanco y oro en sus muros, bóvedas y columnas: los demás altares adornados del mismo modo, son siete: tres por el Oriente, tres por el Poniente y uno al Norte, á la derecha del altar mayor, y el que está á dedicado al apóstol San Pedro. (1) Hacia la izquierda del altar mayor se encuentra la sacristía, la que posee una buena cajonería de madera fina, para guardar los

(1) El costo de esta última obra, asciende á una cantidad no muy corta, debiéndose su adelanto al empeño del Sr. Dr. D. Agustín Carpena, actualmente abad de la Colejiata.

ornamentos del templo, teniendo en los extremos dos roperos para los vasos sagrados. Adornan esta pieza dos magníficos cuadros de excelente pincel, situados uno frente á otro, y al derredor de la cajonería, hay otros cuadros pequeños que representan al cabildo reunido invocando al Patriarca Señor San José. Hay también allí dos mesas, cada una de una sola pieza, de la piedra llamada de tecali, y de una diafanidad como el ágata. A la derecha de la sacristía hay una puerta que conduce para las habitaciones altas de los padres capellanes, y por la izquierda se halla una pieza para las juntas de los señores capitulares, así como otra puerta que comunica diagonalmente para el Sagrario y en línea recta hacia el colejio de infantes.

En el interior del templo, por la parte del Oriente, se halla la capilla del sagrario; tiene de largo como 30 varas, y de ancho 10. Su posición es de Oriente á Poniente; á este viento, la puerta, y á aquel, el altar mayor: en el resto de la capilla hay dos altares por la parte del Norte y dos por la del Sur, los que también están estucados de blanco y oro al estilo moderno. Se veneran allí los cuerpos de San Plácido y

San Vicente mártires, el primero de estatura natural, y el segundo, representa el cuerpo de un niño de doce á trece años. En el presbiterio, al lado de la epístola, se halla la reja para que las religiosas capuchinas asistan al santo sacrificio de la misa.

La referida capilla que tiempos atrás sirvió de sacristía, tiene tres bóvedas y le da bastante luz.

Habiendo ya hablado de la fábrica material del templo, bueno será hacerlo en seguida de su erección en colejiata. Desde mediados del siglo XVI, se pensó fundar en el pueblo de Nuestra Señora de Guadalupe, un monasterio, á lo cual se opuso el virey D. Martín de Enriquez, informando al rey en 25 de Setiembre de 1575, que ni aquel era lugar á propósito, ni se necesitaba más conventos.

En 1707 D. Andrés Palencia dejó en su testamento 100,000 pesos y lo más que fuere necesario para establecer en el Santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe un convento de religiosas mónicas ó en su lugar una Colejiata. El gobierno negó la licencia para lo primero y la concedió para lo segundo considerando de cuánto lustre sería en aquel

templo la existencia de un edificio. El albacea de Palencia, D. Pedro Ruiz de Castañeda, y luego los herederos de este señor ofrecieron exhibir 160,000 pesos para la erección concedida, á quienes en 1726 se les mandó los pusiesen en cajas reales como lo verificaron. Poco tiempo después, los Sres. Castañedas entregaron al Illmo. Sr. Arzobispo D. Juan Antonio de Bizarro la cantidad de 125,000 pesos de aumento. El rey dispuso que esta cantidad entrase también en cajas reales ganando un rédito de 5 p^g anual.

Los 285,000 pesos que habían entregado los Sres. Castañedas, ascendían el año de 1747 con sus respectivos réditos, á la cantidad de 527,832 pesos, y con los réditos siguientes que en cada año importaban 26,391 pesos, y 3,000 que producía el curato, llegó á formarse una renta anual de cerca de 30,000 pesos. Con esta cantidad se dotaron las piezas siguientes: una abadía con 2,250 pesos, diez canonjías con 1,500 cada una, de las que la doctoral, majistral y penitenciaria, son de oposición; dos de idioma de mexicano, una de otomí ó mazahua, y las otras cuatro de gracia; seis prebendas con 900 pesos cada una, dos de idioma

mexicano, (1) una de otomí ó mazahua, y las otras tres de gracia. De la misma renta se dotaron seis capellanías de coro con 250 pesos cada una, además de la anterior renta que disfrutaban; un sacristan mayor con 400 y uno menor con 300; diez y seis niños con el nombre de infantes que disfrutaban del alimento y vestido, (2) y además, músicos, acólitos, mozos, fábrica, etc. El rey dió orden para que los réditos del capital que reconocia, se pagasen de los novenos de las catedrales de México y de Puebla, debiendo satisfacer la primera, 12,000 pesos y el resto la segunda.

Provistas por el soberano las espresadas piezas, el Illmo. Sr. Arzobispo D. Manuel Rubio y Salinas sucesor del Sr. Bizarro, declaró en la Villa de Madrid la formal ereccion de la Colejiata de Nuestra Señora de Guadalupe de México, el 6 de Marzo de 1749 en cumplimiento de la bula de S. S. el Sr. Benedicto XIV, de 15 de Julio de 1746, y de las reales cédulas espeditas al in-

(1) En el mes de Setiembre de 1840, el Illmo. Sr. Arzobispo de México, Dr. D. Manuel Posada y Garduño, dispuso quedasen reducidos á dos los cuatro beneficios de idioma mexicano, establecidos al fundarse la Colejiata.

(2) Los alumnos de este colegio, observan el mismo reglamento que los infantes de la santa iglesia Catedral de México.

tento principalmente la de 1748. Erijida ya la Colejiata, el abad y canónigos nombrados, solicitaron estar escentos de la jurisdiccion ordinaria, como sucede en varias iglesias de España principalmente en la de Córdoba, á cuya planta querian acomodar la Colejiata de México. En efecto, el cabildo de ésta, obtuvo la concesion de ambas potestades; pero habiendo resistido el Illmo. Sr. Rubio y Salinas la ejecucion de semejante gracia, y entablado pleito sobre la materia, obtuvo la mitra decision favorable, anulándose por el rey la espresada concesion. En tal virtud, el Illmo. Sr. Arzobispo, procedió á dar posesion de sus dignidades á los nombrados, como superior suyo, lo que se verificó en 25 de Octubre de 1751.

Para el servicio del cabildo se hicieron los edificios convenientes anexos al santuario, como el colegio de infantes que se fundó en el siglo pasado, por el Dr. D. Felix Colorado, clavería, sala capitular y de mas necesarios.

El cabildo de la Colejiata de Nuestra Señora de Guadalupe se compone actualmente de los señores siguientes:

Abad, Sr. Dr. D. Agustin Carpena.

Dignidades.

Majistral, Sr. Dr. D. Vicente Cordero. (1)

Doctoral, Sr. Dr. D. José María Sanz Herosa.

Canónigos.

De idioma mexicano, Sr. Lic. D. Cecilio Ramirez

De otomí, Sr. Lic. D. Crescencio Villegas.

De gracia, Sr. Lic. D. Manuel Ruiz de Castañeda.

De idem, Sr. Lic. D. José María Sámano.

De idem, Sr. Dr. D. Juan García Quintana.

Prebendados.

De idioma mexicano, Sr. Lic. D. Feliciano Perez. (2)

De gracia, Sr. Lic. D. Manuel Ordoñez.

De idem, Sr. Lic. D. Pablo Nieto.

De idem, Sr. Dr. D. Próspero M. Alarcon.

Secretaría del cabildo.

Secretario, Sr. Lic. D. Pablo Nieto.

Capellanes de coro.

Sr. presbítero D. Mariano Orihuela.

[1] Por ausencia del Sr. Cordero desempeña interinamente esta dignidad el Sr. Alarcon.

[2] Este señor fué desterrado fuera de la República á fines de 1861 por el gobierno de D. Benito Juarez, y se halla próximo á llegar á México.

Sr. presbítero D. Tomás Medina.

Maestro de ceremonias.

Sr. presbítero D. Manuel Rosales.

Apuntador del coro.

Sr. Br. D. Francisco Velasco.

Padres sacristanes.

Sr. presbítero D. Nicolás Mondragon.

Sr. presbítero D. Manuel Andrade y Cabrera.

El coro que se halla bajo la cuarta bóveda de la nave central, es todo de obra maestra y de buen gusto. El antepecho y sillería son de madera de caoba, el primero tiene unos adornos de plata en que se invirtieron 899 márcos 5 onzas; y en la parte superior se halla la imájen de Nuestra Señora de Guadalupe. Compónese la sillería de dos órdenes de asientos, los de arriba para el abad y capitulares, y los bajos para los capellanes y empleados del coro. Aunque lo mas de la sillería es de caoba participa tambien del ébano y otras esquisitas maderas en que de alto y bajo relieve, se representa historiada la lantía de la Santísima Virgen, con otros jeroglíficos alusivos á los atributos y preeminencias de la Señora y otras sa-

gradas historias, ejecutado todo con acierto y primor en la talla, dibujo é idea. En la parte superior del coro existen dos órganos muy buenos, cuyas misturas están compuestas de un flautado muy vivo, sonoro y alto.

En el año de 1663 se solicitó de la Silla Apostólica la concesion de rezo propio y fiesta de precepto para el 12 de Diciembre; y con el fin de espeditar el camino, el cabildo metropolitano hizo recibir en 1666 una informacion jurídica en que depusieron veintin testigos acerca de lo que sabian de la milagrosa aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe, mandándose el orijinal á Roma y quedando en México el testimonio. Hasta el año de 1654 concedió la Santa Sede lo que se habia

solicitado, y el rezo se hizo estensivo á todos los dominios del rey de España, por bula de Su Santidad el Sr. Benedicto XIV, espedida en 2 de Julio de 1757. A consecuencia de la peste que sobrevino en el mes de Agosto de 1736, llamada el Matlazahuatl, para conseguir su desaparicion los cabildos eclesiástico y secular, éste como representante del pueblo, elijieron á la Santísima Vírjen de Nuestra Señora de Guadalupe patrona de México, jurándosele así en 1737. El patronato se estendió á todo el reino en 1747, declarándose fiesta de corte y de tabla.

Posteriormente, por decreto de 27 de Noviembre de 1824, espedido por el congreso mexicano, se colocó este dia entre los de fiesta nacional.

DESCRIPCION DE LA IMAJEN

DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE.

El P. Florencia, en su obra titulada: "Zodiaco Mariano," hace esta descripcion del modo siguiente: La manta en que se halla estampada la imájen de la Santísima Vírjen, tiene de largo poco mas de dos varas, y de ancho mas de una; su materia se compone de *iczol* ó palma silvestre,

La estatura de la Señora es de seis palmos y una sesma; el cabello es muy negro y partido al medio de la frente serena y proporcionada: el rostro llano y honesto: las cejas muy delgadas: los ojos bajos: la nariz aguileña: la boca breve: el color trigüeño nevado: las manos puestas al pecho sobre

la cintura y levantadas hácia el rostro: en la cintura tiene un cinto morado, pareciendo sueltos debajo de las manos los dos cabos de su atadura: descubre solamente la punta del pié derecho con el calzado pardo muy claro. La túnica que la viste desde el cuello á los piés, es de color rosado y las sombras de carmin oscuro, y está labrada de labores de oro. Tiene por broche al cuello un óvalo pequeño de oro, y dentro de él un círculo negro con una cruz en medio.

Las mangas de la túnica son redondas y sueltas y descubren por forro un jénero de felpa que parece ser blanca. Muestra tambien una túnica interior de color blanco, con pequeñas puntas, que se descubre en las muñecas. El manto es de color verde mar, el cual cubre la cabeza dejando descubierto todo el rostro y parte del cuello: va tendiéndose airoso hasta los piés haciendo pliegues en algunas partes, y se recoge mucho sobre el brazo izquierdo entre éste y el cuerpo. Está todo perfilado con una cinta de oro algo ancha que sirve de adorno. Toda la parte que se descubre del manto, está sembrada de cuarenta y seis estrellas de oro salpicadas con proporcion. La cabeza se halla

devotamente inclinada hácia el lado derecho, ciñe una corona real que asienta sobre el manto y termina en puntas de oro.

A los piés tiene una media luna con las puntas hácia arriba, y en medio recibe el cuerpo de la imájen, la cual está toda como en un nicho, en medio de un sol que forma, por lo léjos, resplandores de color amarillo y naranjado, y por lo cerca, como que nacen de las espaldas de la imájen, se ven ciento veintinueve rayos de oro repartidos; por el lado derecho sesenta y dos y por el izquierdo sesenta y siete. Lo restante del lienzo, así en longitud como en latitud, está pintado como en celajes de nubes algo claras que rodean toda la imájen y la forman nicho. Toda esta pintura descansa sobre un ánjel que sirve de planta á fábrica tan divina: descúbrese de la cintura para arriba, y el rostro se oculta entre nubes: junto al rostro muestra una túnica interior de color blanco: tiene las alas tendidas y de diversos colores: los brazos abiertos: con la mano derecha coje la punta del manto y con la izquierda la de la túnica, y por ambos lados caen por encima de la luna. El rostro del ánjel

es de niño hermoso; la accion ga con gusto y veneracion la
es viva y como de quien car- santa imájen.

FUNCIONES SOLEMNES

QUE ANUALMENTE SE CELEBRAN EN LA COLEJIATA DE NUESTRA
SEÑORA DE GUADALUPE DE MEXICO.

Enero 12.—Funcion muy so-
lemne que hace la sagrada mi-
tra de México, y concluida es-
ta sigue la que hacen los pue-
blos de Cuautitlán y Tlalne-
pantla. Las parroquias del Sa-
grario y de San Miguel, acom-
pañadas de una comision del
cabildo metropolitano, asitsen
por turno á la primera func-
cion. (1)

Febrero 12.—La sagrada mi-
tra de Puebla, celebra con mu-
cha solemnidad la funcion de
Nuestra Señora de Guadalupe.

Marzo 12.—En este dia, la
solemne funcion á Nuestra Se-
ñora de Guadalupe, la hace
la sagrada mitra de Michoa-
can.

Abril 12.—Celebra la fun-
cion en este dia á Nuestra Se-
ñora de Guadalupe, la sagra-
da mitra de Oajaca.

Mayo 12.—En este dia ce-
lebra la funcion á Nuestra Se-
ñora de Guadalupe, la sagra-
da mitra de Guadajara. (2)

(1) Porestos dias entra en la Colejiata
la indulgencia circular de cuarenta horas
del Santisimo Sacramento.

(2) El 1º de este mes hay una fun-
cion solemne en la Colejiata, por la dedi-
cacion del templo.

Junio 12.—Celebra la fun-
cion á Nuestra Señora de
Guadalupe, la sagrada mitra
de Yucatán.

Julio 12.—En este dia, la
sagrada mitra de Durango, ce-
lebra la funcion á Nuestra Se-
ñora de Guadalupe. (1)

Agosto 12.—La sagrada mi-
tra de Monterey, celebra la
funcion á Nuestra Señora de
Guadalupe.

Setiembre 12.—Celebra hoy
la sagrada mitra de Sonora la
funcion á Nuestra Señora de
Guadalupe. (2)

Octubre 12.—La sagrada
mitra de la California, celebra
la funcion de Nuestra Señora
de Guadalupe.

Noviembre 12.—El vene-
rable cabildo de la Colejiata,
celebra la funcion á Nuestra
Señora de Guadalupe. (3)

(1) El 20 de este mes celebra el vene-
rable cabildo de la Colejiata, una solemne
funcion al Patriarca Señor San José, como
patrono suyo.

(2) En 22 de este mes hay funciones
solemne en la Colejiata, por el aniversario
de su ereccion.

(3) Ocho dias ántes de que comience
el novenario de Nuestra Señora de Guada-
lupe, algunos de los pueblos inmediatos á
esa villa, se turnan diariamente para hacer
funciones á Nuestra Señora de Guadalupe

Diciembre 12.—Funcion
muy solemne en recuerdo de
la maravillosa aparicion de
Nuestra Señora de Guadalu-
pe, á la que asiste el supremo
gobierno, comunidades reli-
giosas y colejos. (4)

Diciembre 19.—En este dia
los profesores filarmónicos de

México concurren á la fun-
cion que se celebra en Nues-
tra Señora de Guadalupe, co-
mo octava del dia. En la
noche hay una solemne pro-
cesion.

Diciembre 28.—Funcion so-
lemne que hacen en este dia
los infantes del coro. (5)

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA

DE GUADALUPE.

A consecuencia de que la
poblacion de la villa se au-
mentaba cada dia con motivo
de la aparicion de la Santísi-
ma Virjen, se hizo necesaria
la ereccion de un curato ser-
vido por cuatro eclesiásticos
y un sacristan, lo cual se ve-
rificó el año de 1706, y ya en
el de 1710 producía de renta
3,000 pesos, como se ha di-
cho al hablar de la Colejiata.
La iglesia parroquial está si-
tuada al Oriente de la Cole-

jiata; su posicion es de Norte
á Sur; á este viento la puerta
y á aquel altar mayor: ade-
mas de este tiene uno hácia
el Poniente y otro hácia el
Oriente. Hoy sirven la par-
roquia dos eclesiásticos, uno
como cura y otro como vica-
rio. Como cura, desempeña
el cargo entre los capitulares
de la Colejiata, el que disfruta
de la canonjía majistral.

en este orden: primero los naturales de la
villa, y despues los pueblos de Ixtacalco, S.
Juanico, Atzcaopotzalco, la Resurreccion,
S. Andrés, la Ladrillera Chichipeco, las Sa-
lias y Nativitas. El dia 3 de Diciembre
comienza el novenario de la Santisima Vir-
jen en su Colejiata.

(4) En este dia muchas personas
de la ciudad de México y aun de pun-
tos mas distantes, asisten á la solemne
funcion. Los naturales de los pueblos
poco ántes referidos, asisten desde la
vispera en romería, y otros el dia de
la fiesta. Concluida la misa, sigue la
solemne procesion, y en la noche tien-
nen lugar unos magníficos fuegos de
artificio.

(5) Todas las demas funciones que
tienen lugar en la Colejiata, son con
corta diferencia las mismas que se ce-
lebran en la metropolitana de México.

En 27 de Marzo de 1774 se celebró
la primera loteria de Nuestra Señora
de Guadalupe, destinada para sostener
el culto en su Santuario. Por decreto
del gobierno de Juarez espedido en
1.º de Mayo de 1861, fué suprimida
y vuelta á restablecer por la re-
gencia del Imperio mexicano á me-
diados del mes de Julio del presente
año de 1863. La Colejiata de Ntra.
Sra. de Guadalupe está agregada á la
iglesia de San Juan de Letran de Roma
y goza de los mismos privilegios.

CAPILLA DEL CERRITO.

Sobre la cumbre del cerro que domina á la poblacion de la villa, se halla la capilla conocida con el nombre de "Cerrito," y en donde, segun tradicion, fué uno de los lugares en que Juan Diego vió á la Santísima Vírjen y donde cortó las rosas que debian dar, (como en efecto dieron,) testimonio de la verdad de su dicho. En aquel sitio, por espacio de muchos años no hubo mas que una cruz de madera que sobresalia entre un cercado de piedras. En el año de 1660 un vecino del lugar, llamado Cristóbal de Aguirre, edificó allí una ermita fincando ademas la cantidad de 1,000 pesos, para que con su rédito se hiciese cada año el 12 de Diciembre una funcion á la Santísima Vírjen. A principios del siglo XVIII, el presbítero D. Juan de Montúfar levantó á sus espensas la iglesia de bóveda que actualmente existe, añadiendo para su comodidad la escala plana que á ella conduce por la parte que mira á la capilla del Pocito.

La capilla del cerro se halla situada de Norte á Sur; á este viento la puerta y á aquel el

altar mayor con otros dos, uno á cada lado: en el resto de la capilla hay cuatro altares, dos por el Oriente y dos por el Poniente. La habitacion contigua á la iglesia, sirvió en tiempos anteriores de casa de ejercicios, la cual fué ampliada por el R. P. D. José de Olazarán, del Oratorio de San Felipe Neri.

Los patronos de esta capilla son la Santísima Vírjen de Guadalupe y San Miguel Arcánjel. Ademas de la funcion que dejó dotada D. Cristóbal de Aguirre y su esposa, se celebran otras dos, una el 8 de Mayo y la otra el 29 de Setiembre, dias consagrados á San Miguel y en las cuales se gana induljencia plenaria.

En el mismo cerro y á corta distancia de la capilla, se vé una obra de mampostería que semeja el palo de un buque con su velámen. No se sabe á punto fijo quién la construyó; mas acerca de este monumento existe esta piadosa leyenda: "Combatido un buque por una fuerte tempestad, perdido el timon, el rumbo, y toda la esperanza de salvarse la tripulacion, ésta invocó de todas veras á la

Santísima Vírjen de Guadalupe, haciéndole presente que, si quedaba salva, le traerian á presentar á su santuario el palo de la embarcacion cual se encontraba. La Santísima Virjen oyó piadosa los ruegos de esos sus hijos, y la destrozada nave pudo entrar

salva á poco tiempo al puerto de Veracruz.

La tripulacion cumplió su promesa, trayendo en hombros el conjunto de palos del navío hasta el santuario, y colocando su ofrenda dentro de una construccion de piedra para defenderla de las injurias del tiempo."

CAPILLA DEL POCITO.

A un lado del santuario, por el viento del Oriente, brota casi á flor de tierra un manantial de agua turbia que contiene mucho ácido carbónico, azoe y algunos otros cuerpos sólidos como sulfato y carbonato de cal, carbonatos de magnesia, de sosa y otros. Dicho manantial está cubierto de un enverjado de fierro de poco mas de una vara de altura, y en la parte superior tiene un crucero tambien de fierro que cubre toda la circunferencia, y en medio se halla una imájen de Nuestra Señora de Guadalupe.

En algun tiempo el vulgo empezó á atribuirle efectos milagrosos á la agua contenida en el manantial, juzgándola á propósito para curar toda clase de enfermedades. Esto dió oríjen para que á fines del siglo XVII se labrase á

espaldas del Pocito una capilla de forma elíptica, cuya descripción es la siguiente: Tiene de longitud de Oriente á Poniente treinta y cinco varas, y de latitud de Norte á Sur veintiuna. Corona esta fábrica una cúpula de bastante altura, cuya circunferencia ocupa toda la capilla, y de cualquiera parte que se tome su diámetro, se vé que es de quince varas y una tercia, sobresaliendo por la parte exterior (entre las ocho columnas que sirven de arranque á la cúpula) cuatro lugares en forma de capilla, destinados á colocar el igual número de apariciones de la Santísima Vírjen, ocupando la principal en que está el presbiterio y altar mayor, una imájen que se quiso fuera traslado exacto y ajustada copia de la orijinal. Tiene dos

entradas la capilla, una por la parte del Poniente donde se halla el Pocito, y la otra por la banda del Sur.

El púlpito es de madera de bálsamo tallada con mucho gusto y dorados algunos de sus relieves, y al que sirve de atlante una imájen de Juan Diego hecha de escultura. Están de oro bruñido el coro, los balaustrados que con igualdad á él circundan el arranque de la cúpula en las partes del entablamiento de las columnas: éstas, desde el zócalo hasta la cornisa y lo interior de la cúpula, y en lo exterior, así ella como los campaniles que forman una corona á esta capilla, están vestidos de azulejos que se asemejan á la porcelana de China. La arquitectura de esta obra pertenece al órden corinto, y la dirigió gratuitamente el arquitecto D. Francisco Guerrero y Torres.

CAPUCHINAS DE NTRA. SRA. DE GUADALUPE.

Sin embargo de que á principios del siglo XVIII dos veces se habia frustrado el proyecto de fundar un monasterio de religiosas en la villa de Nuestra Señora de Guadalupe, llegó siempre á tener verificativo. Sor María Ana

El costo de esta obra ascendió á la cantidad de 50,000 pesos terminada á fines de 1791 que donaron el Illmo. Sr. Arzobispo D. Alonso Núñez de Haro y Peralta, y D. Nicolás de Zamorategui Galditano. Fué obra que se concluyó en el espacio de catorce años.

Inmediata á esta capilla, por el viento del Sur, se halla una casa destinada para dar en ciertos períodos del año tandas de ejercicios espirituales dirigidas jeneralmente por los eclesiásticos de la congregacion del Oratorio de San Felipe Neri. La existencia de este establecimiento se debe á la eficacia del Sr. Dr. D. Antonio María Campos. (1)

La induljencia circular de cuarenta horas del Santísimo Sacramento, regularmente entra en esta capilla, á mediados del mes de Enero.

de S. Juan Nepomuceno, religiosa capuchina de México y sobrina del historiador D. Mariano Veltia, intentó por tercera vez y logró llevar á

[1] Durante el gobiernó de D. Benito Juárez, se declaró que la casa de ejercicios de la villa estaba comprendida en las que se podían enajenar.

cabo lo que habia sido imposible para otros. No contaba con ningun recurso para dar principio á su empresa, pues la primera vez que se presentó al Illmo. Sr. arzobispo D. Alonso Núñez de Haro y Peralta, le aseguró que no contaba en ese momento mas que con la cantidad de dos reales. Ella misma se dirigió al soberano para pedir la licencia necesaria para la fundacion: insistió con tanta resolucion, que instruido el espediente respectivo, se otorgó el permiso por real cédula de 3 de Julio de 1780. Inmediatamente se comenzó la obra con las cuantiosas limosnas que se colectaron, contribuyendo con todo jénero de esfuerzos el mismo señor arzobispo que bendijo y puso la primera piedra el 13 de Octubre de 1782. La iglesia y convento quedaron concluidos el 30 de Agosto de 1787; y el 13 de Octubre del mismo año se trasladaron allí cinco capuchinas de México en clase de fundadoras. Se gastó en esta obra la cantidad de. . . . 212,328 ps. que donaron los Sres. Dr. D. Luis de Torres, arcediano de la santa iglesia metropolitana, Dr. D. Manuel de la Borda, D. Pedro Terreros, primer conde de Regla, y algunas corporaciones.

La iglesia de las Capuchinas se halla situada de Oriente á Poniente, á este viento el coro para los músicos, y á aquel el altar mayor: además de éste, tiene dos por la parte del Norte y dos por la del Sur. El coro de las religiosas se halla en el presbiterio, y la puerta de la iglesia mira hácia el Sur.

La imájen titular de este convento, es Santa Coleta, cuya funcion se celebra el 6 de Marzo. La induljencia circular de cuarenta horas del Santísimo Sacramento, entra en esta iglesia á mediados del mes de Setiembre.

Las religiosas capuchinas de Nuestra Señora de Guadalupe fueron exclaustradas el 26 de Febrero de 1863. Actualmente se hallan habitando la casa de ejercicios contigua al santuario de Nuestra Señora de los Angeles, á consecuencia de estar sirviendo su convento de hospital desde el tiempo del gobierno de D. Benito Juárez.

En 7 de Marzo de 1863 D. Juan N. Vera, nombrado por el gobierno de Juárez interventor de los objetos pertenecientes á esta iglesia y convento, publicó por los periódicos el siguiente inventario de lo que allí se hallaba.— Nueve sobrepellices, diez y

seis manotejos, tres capillos de copon, diez y ocho cíngulos, diez y ocho palias, veintidos manteles de altar, tres hostiarios, trece pellices de hule, tres idem de jénero, once roquetes para acólitos, diez albas, un ornamento negro para tres ministros con capa, estolon y frontal; cuatro idem completo con capa blanca para tres ministros, uno encarnado con capa, uno idem morado completo, seis casullas sueltas moradas, cuatro idem verdes, cuatro idem blancas, una cortina de damasco carmesí, una idem de seda para el templete del Smo. Sacramento, diez y seis adornos para los altares, tres casullas negras, siete frontales, uno idem de terciopelo negro, cuatro idem blancos, dos idem chicos de lienzo, dos almajsales, cuarenta y tres corporales, siete camitas del sagrario, diez y nueve pares de vinajeras con platillos de cristal, cuatro idem sin platillos, dos cajonaduras para ornamentos, una custodia de plata dorada, un copon idem, dos cálices id., cuatro imágenes del Crucificado, cuatro atriles, dos ciriales con sus peanas, un incensario, dos navetas de metal amarillo corriente, una cruz con peana, una lámpara, siete candiles de cristal de pro-

piedad particular, segun el interventor, un órgano tambien particular, cinco misales, cuatro candelabros hacheros, cinco candeleros grandes de laton, doce idem chicos de cobre, un tinieblero, una campanilla, cuatro blandones grandes, cuatro columnas de estuco, cuatro confesonarios, un campanil, trece atriles para la orquesta, dos colaterales, un viso, un acetre, una credencia, un púlpito, unas gradas para subir al altar, cuatro mesas de altar con sus frontales, una mesa forrada de hule, cuatro bancas, dos aparadores, tres respaldos con mesas y frontales de lienzo, seis sillones para el presbiterio, dos escaleras de madera, dos burros para encender faroles, cuarenta y ocho ramos, un tinieblero, un estante de madera con candeleros y arborantes, tres entretelas, tres tellices, dos cajitas con purificadores, cuatro libros, dos manuales, ocho alfombras, cuatro velos, una alcaneía, un paño negro para difuntos, dos estolas, una capa negra con su estola, cinco bonetes, ocho sobrepellices y cuatro sotanas.

Es de advertir que varias de estas cosas fueron puestas en el inventario por aumento, y de las mas necesarias unas faltaron que poner y otras lo

hicieron en menor número. ambiciosos y perseguidores de la Iglesia! Así debía esperarse de los

PARROQUIAS.

La division de las catorce parroquias de la ciudad de México, fué hecha por el Illmo. Sr. arzobispo D. Fran-

cisco Antonio Lorenzana, en 3 de Marzo de 1772. Empezaremos por la del Sagrario.

SAGRARIO METROPOLITANO.

Despues de la conquista, esta es la primera iglesia que se fundó en la ciudad de México. Está situada al Oriente á un lado de la Catedral. Al principio se llamó Santiago, y erijida ya en parroquia, estuvo allí mucho tiempo la imájen de Nuestra Señora de los Remedios. En el Escudo de armas de México, párrafo 251 se lee, que D. Fernando Cortés dió orden á Juan Rodriguez de Villafuerte para que erijiese casa á Nuestra Señora de los Remedios, y despues dice que á poco tiempo despues de la conquista, tuvo el título de Santiago, que despues perdió, permaneciendo el de Nuestra Señora de los Remedios.

Se cree que la espresada iglesia parroquial fué administrada por el clérigo D. Juan Diaz, como capellan que era del ejército de Cortés,

hasta el año de 1523 en que por nombramiento del emperador le sucedió el Br. D. Pedro Villagran.

Posteriormente se trató de hacer mejor fábrica para el Sagrario, anexa á la Catedral por donde se comunica interiormente, cuyo plan fué formado por el arquitecto D. Loreazo Rodriguez, quien lo presentó con la esplicacion respectiva el 7 de Enero de 1749. En 15 de Setiembre del mismo año, el Illmo. Sr. arzobispo de México D. Francisco Antonio Lorenzana consagró el altar principal, y en 9 de Enero de 1768 se abrió y estrenó el templo. El altar mayor que hoy existe es muy hermoso y se estrenó el año de 1829.

La situacion de este templo es de Norte á Sur, estando á aquel viento el altar mayor. Tiene dos puertas, una al Sur